

# Diario de la Marina

Año XXXVI.—Número 11.022

Redacción y Administración,

Madrid, Jueves 23 Junio de 1904.

Calle de las Veneras, 5

Dos ediciones diarias

## Situación imposible.

Crimen de lesa patria es el que se está cometiendo con el personal de la Marina de Guerra por el abandono en que ésta se le tiene, aplazando la reconstitución de la Escuadra, que es donde ha de tener aplicación utilísima para la defensa de la Patria.

Que ese personal reúne condiciones de ilustración y de aptitud excepcionales para su cometido, lo demuestra que á donde quiera que se dirigen los oficiales de Marina buscando nuevo modo de vivir en profesiones que se relacionan con su carrera, inmediatamente se hacen lugar y ocupan los puestos de preferencia, tanto en la Marina mercante como en la Ingeniería eléctrica; siendo la Universidad de Lieja testigo de mayor excepción, pues cuantos oficiales de Marina han acudido allí para obtener un título en esa especialidad, han alcanzado siempre las primeras notas y los premios de mayor distinción, sin necesidad de hacer los cursos reglamentarios.

Otros Gobiernos que no fuesen los nuestros, procurarían salvar en provecho del Estado la pericia de ese personal que es imprescindible para su defensa marítima, la cual de todas suertes será forzoso establecer más tarde ó más temprano; y no dejarían que se disolviese una corporación tan meritoria, por el desaliento que en ella cunde á causa del abandono en que se la mantiene, sin esperanza los que en ella sirven de alcanzar dentro de su carrera un porvenir decoroso.

Pero en este país de la imprevisión no sólo no se hace nada en tal sentido, sino que parece que hay empeño por parte de los Ministros de Marina, aun por los que mejor conocen el Cuerpo y están perfectamente convencidos del mérito de sus servidores, de hacer salir de él á los que más valen, empujándoles con resoluciones encaminadas á aumentar el desaliento y á perder la fe en el porvenir de su carrera.

La ignorancia que reina en el país tiende asimismo á mantener el desvío que en él se siente por la defensa marítima, de cuya importancia son muy pocos los que se dan cuenta en España; lo que hace todavía más difícil la gestión de este ramo, que requiere para su sostenimiento un presupuesto crecido, pues la Marina constituye un servicio militar en donde no se pueden hacer, sin gran riesgo de descrédito, las cosas á medias, ni vivir de ficciones.

Todo, por tanto, se reúne para que la Marina en nuestro país exista de un modo anormal y sin utilidad, en una forma humillante y depresiva para los que en ella sirven; sin que basten para satisfacer á la opinión pública que la mira con recelo rayano en la hostilidad, las incansables reformas que en su organización se han venido haciendo, que representan grandes sacrificios para su personal, los cuales ni se aprecian ni se agradecen.

Esta desigualdad irritante respecto á los demás servicios públicos en que vive la Marina, es la productora del descontento y desánimo que en su personal existe, acrecentado en esta ocasión al ver á un Ministro del Cuadro someterse á presiones extrañas para hacer aún más precaria la situación ya intolerable en que se halla, sin dejarle vislumbrar esperanzas en el porvenir de reconstitución de la Escuadra, á pesar de las solemnes promesas del actual Jefe del Gobierno, que no se ha preocupado de cumplirlas cuando ha llegado la ocasión de hacerlo.

Esta burla, agravada por la intención que revela el atribuir la causa del descontento de la Armada á móviles mezquinos de interés de clase, está produciendo en el personal de la Marina efectos deletéreos, que debiera á todo trance evitar un Ministro, que como el General Ferrándiz es conocedor del mérito y de los sufrimientos de ese personal del que forma parte y de la necesidad de conservarlo para asegurar la eficacia en el porvenir de la defensa marítima.

La Marina ha descendido considerablemente bajo la funesta dirección del General Ferrándiz, quien la ha convido únicamente para acabarla de arruinar, cometiendo un doble crimen contra su propio cuerpo y contra la Patria.

## Eclos Navales.

Experiencias con el submarino "Fulton".

En nuestro número correspondiente al 11 del actual, dábamos cuenta del resultado de las pruebas de sumersión y habitabilidad llevadas á cabo con este submarino, y hoy tomamos del *New York Herald* del 7 del corriente, los relativos á las interesantes pruebas que precedieron á aquéllas.

New York, R. L.—Lunes. Esta tarde ha em-

pezado una serie de pruebas muy completas con el submarino *Fulton*, sistema *Holland*, bajo la dirección de la Junta Naval de Inspección, que preside el Capitán de navío Charles J. Train. El objeto ha sido decidir en qué tipo de submarino ha de invertir el Gobierno americano, los 850.000 pesos concedidos por el Congreso, para esta atención.

La duración de la prueba había de ser de 24 horas, y su finalidad la de llevar á cabo todas las operaciones á que puede aplicarse un submarino. Se esperaba que la experiencia fuese en competencia con el del sistema *Lake*, *Proctor*, pero éste fué retirado á última hora de New Port, sin que la Junta haya sido informada de si su autor consiente ó no en que se le someta á esta clase de experiencias.

En esta primera prueba se simularon, hasta donde fué posible, las condiciones prácticas de la guerra, fuera de Punta Judith. Se supuso un ataque del submarino desde una base distante 10 millas sobre un supuesto buque enemigo. El Capitán Train dijo que consideraba esta experiencia hasta cierto punto como la más importante de la serie y aún más interesante que la de habitabilidad, en la que los tripulantes tienen que permanecer doce horas en el buque sumergido. Dicho Capitán Train había constar era cosa sabida que el *Fulton* había de responder á todas las exigencias de habitabilidad bajo el agua.

Los Oficiales de Marina observaron minuciosamente esta primera prueba á fin de que el Capitán Train declarara haber sido realizada con éxito completo.

Una densa niebla impidió que empezara temprano, no siendo posible que el *Fulton* y los buques que le acompañaban pudieran llegar á las cercanías de Punta Judith, donde estaba establecida la base, hasta después de la una de la tarde. La Junta Inspectora se dividió en varios grupos. El Capitán Train se hallaba á bordo del cañonero *Hist* en el punto de ataque. El Comandante Walter C. Cowles se instaló en el torpedero *Winston*, en la base. El Capitán John H. Dayton y el Teniente Comandante Isaac S. K. Reeves estaban en el *Powhatan* haciendo observaciones, y el Ingeniero Naval J. J. Woodward y Teniente George P. Nelson en el *Fulton*. El cielo estaba entonces claro, y la temperatura agradable en general, soplaban viento Este, y aunque la mar estaba llana había gran rompiente. Las condiciones generales del tiempo, eran favorables al *Fulton*.

Habiéndose establecido la base fuera de la Punta, se informó al Comandante del *Fulton*, Capitán de navío F. T. Cable, que había un buque enemigo en las cercanías de Block Island en una dirección determinada, que se le indicó y se esperaba lo atacara y destruyese. En la ligera bruma que rodeaba á dicha Isla, ésta no se distinguía bien desde la base. La boya sirena, colocada cerca de la Punta, fué la supuesta base de ataque. Entonces empezó la corrida bajo el agua contra el blanco, que consistía en dos botes de remo anclados á una distancia de cien pies entre sí, distancia que cubre muy bien todas las partes vitales de un buque de guerra. Pronto desapareció la alteración producida en la superficie por la sumersión del *Fulton* y nada podía verse que pudiera indicar por dónde iba el submarino, excepto tal vez para alguien que pudiera seguir muy de cerca su curso. Este supuesto ataque se hizo usando el periscopio y sin que durante él saliese el submarino á la superficie, sino que continuó en línea recta con dirección al blanco. La última observación periscópica se hizo á una distancia de 800 yardas del blanco, donde el rumbo se fijó por última vez.

El ensayo no pudo ser ni más satisfactorio ni más concluyente.

A las tres y cuatro minutos se sintió una conmoción en las cercanías del blanco y el *Fulton* salió á la superficie, habiendo sido perfecta su dirección. El blanco fué herido con tanta precisión como si lo hubiera sido por un bote navegando en la superficie de las aguas y se hubiera tenido el blanco constantemente á la vista. Como los miembros de la Junta no habían tenido oportunidad de comparar notas, no se pudo fijar de un modo exacto el tiempo empleado en la operación, pero se dijo había sido próximamente de una hora y veinte minutos, lo que indica una velocidad media de siete millas y media por hora, que es bastante aceptable para un buque sumergido.

Terminado este ataque, se supuso que el periscopio estaba inútil y que se hacía otro sin su auxilio. El *Fulton* retrocedió tres millas y emprendió la corrida con sus palos y torre exploradora sobre la superficie del agua. Esta experiencia no fué tan precisa como la anterior. Los observadores vieron por primera vez los palos del submarino cuando éste salió á la superficie entre los dos cascos que constituían el blanco. El Capitán Train manifestó que estaba muy satisfecho.

A la terminación de esta prueba, el *Fulton* desocupó sus depósitos de sumersión y salió á la superficie. Empezó la marcha con su máquina principal, cargando al mismo tiempo sus baterías y regresó á bahía. Inmediatamente se hicieron los preparativos para la habitabilidad. Se escogió un sitio apropiado, recientemente dragado, en el puerto interior donde se encuentra la estación de torpe los. El buque se sumergió hasta el fondo tranquilamente á las ocho y media, á una profundidad de 15 pies, donde debe permanecer hasta las ocho y media de la mañana siguiente.

Iban á bordo el Ingeniero naval J. J. Woodward y el Teniente Nelson, de la Junta. Además del Capitán Cable y la tripulación compuesta de doce hombres. En total, quince personas.

Hace algunos meses que el *Fulton* se sumergió en New Suffolk, bajo las mismas condiciones y aguantó quince horas bajo el agua.

## DESASTRES

### La castaña

Con los recientes chubascos y pedriscos se han perdido muchas cosechas; con los temporales autonómicos rezagados perdidos hace tiempo las colonias; y con los ciclones diplomáticos se ha extraviado igualmente nuestro protectorado en Marruecos, pero nos quedaba un consuelo: el de poder seguir dando la castaña en el escenario internacional.

Ya, ni así! Los cronistas agrícolas, con la cara compungida, dan la noticia, en verdad lastimosa, de que los castaños nacionales, antes frondosos y frescos están perdidos, no por los pedriscos, sino porque padecen la tisis galopante, y los pobrecillos se quedan secos como espárragos, en muy poco tiempo.

Lo siento por las castañeras, picadas y sin picar. Estas simpáticas «industrias» que sacaban del anafre su subsistencia, tendrán que cerrar el establecimiento el próximo invierno, porque la materia prima no existe: ¡No hay castañas!

Galicia y Asturias, pobladas en otro tiempo de hermosos castaños, están al presente bajo la triste impresión de la pasión y muerte de ese árbol tan simpático y popular.

Los sabios han averiguado que el causante de tal desventura es un hongo (gada de sombras) que se llama *mycelophorus castaneus*, que ataca la raíz del castaño, chupa sus jugos, vive á expensas del árbol y lo aniquila completamente. ¡Vamos, como los partidos políticos á España!

La plaga se difunde por «manchas» que se extienden poco á poco, casi lo mismo que la florera en la vid, como que muchos inteligentes llama á esta enfermedad la «florera del castaño», pero el nombre no hace á la cosa, y aquí lo triste y lo amargo es que nos quedamos sin castañas.

Que nos quedemos sin el Retiro por instalar en él la casa de Correos, se comprende, aun cuando no se explica; que nos falte carne, porque los aparadores nos llevan todas nuestras terneras á los rusos y á los japoneses, se explica, aun cuando no se comprende; pero que nos quedemos sin castañas, habiendo por hay tanta gente dispuesta á darlas, la verdad, ni se comprende, ni se explica.

¿Qué va á ser de nuestro frondoso y fresquisimo sistema parlamentario, si por estas y otras causas no puede seguir dando la castaña al país? ¿Qué van á hacer y á decir nuestros primeros embaucadores tribunicios si les falta el elemento principal de sus controversias?

Se puede vivir en España sin higiene, sin poder militar y naval, sin catastro, sin ideales, sin principios y hasta sin postros, pero sin castañas, ¿qué horror!

¿Remedio al mal? ¡Difícil, muy difícil! Se habla de inyecciones de sulfuro de carbono, pero es caro; otros indican que se arranquen las raíces del castaño y se quemem implacablemente, pero resulta peor el remedio que la enfermedad!

Traer castañas de fuera constituiría un bochorno nacional, porque ¿qué dirían las naciones extranjeras? Es como si al torero le entrase de improviso el moquillo, y para conservar la acción propusiese algún sabio importar «malistas» exóticos.

Pero, ¿conculmonos. Si esa pica enfermedad, ó mejor, si ese picarongo nos arrebatara las castañas, nos quedarían todavía... ¡las castañuelas!... y algo es algo.

Abel Imart.

## POLITICA

### España en Marruecos

Cada vez se pone más turbia la cuestión del convenio franco-hispánico sobre Marruecos; y todo hace creer que en este deplorable asunto quedan de nuevo defraudadas las esperanzas del Gobierno, que es quien ha estado alimentando mayores ilusiones.

Ha venido á estropearlo todo el incidente del ban tolero Rissuli y la actitud del Gobierno americano, que aspira á influir en los destinos del pueblo marroquí, influencia, naturalmente, que se determinará á expensas de España.

Y supuesto que los Estados Unidos se han apoderado de nuestro imperio colonial, en América y en Oceanía ¿por qué no han de sustituirnos también en la influencia en el África? La diplomacia anglo-sajona así lo considera y lo cree; y la verdad es que la nación española, secunda admirablemente esas aspiraciones asfixiando todo cuanto se relaciona con el renacimiento de nuestro poder naval.

La política de ateneo que están desarrollando los partidos turantes, quiere que sólo veamos los españoles en Marruecos el mercado de nuestros productos, que aportemos á aquella tierra legiones de comerciantes en vez de soldados y que el testamento de Isabel la Católica muy guardado en caja de oro, se conserve sólo para admiración de las gentes ¡Archirequetebien!

Pero ¿dónde están las legiones de comerciantes norteamericanos con que los Estados Unidos se disponen á intervenir en Marruecos? Nosotros sólo vemos la Escuadra y los cañones americanos en Tánger y que todo eso de la amplitud en la esfera de las relaciones mercantiles y pacífica penetración de que se viene hablando, en el país mogrebino, es música celestial.

Si Francia nos ha expulsado como mercaderes de las plazas de más importancia de Marruecos, es porque tiene fuerza militar y naval, y nosotros no. Y ahí están los alardes de la Escuadra norteamericana en aguas de Marruecos, constituyendo la primera etapa de su intrusión en la cuestión africana; y para que no se dude de sus intenciones, los Estados Unidos piden á los portugueses un puerto en las Azores ó un depósito de carbón en la costa portuguesa,

ó sea una estación naval en las proximidades de Marruecos.

Buenas son las misiones comerciales para abrir nuevos mercados coloniales, pero si no tienen detrás la fuerza militar y naval, su esfera de acción será completamente nula y estéril.

No tenemos Marina, ni ejército para sostener nuestros derechos, nuestros intereses y nuestra influencia en Marruecos; no tenemos tampoco esas legiones de comerciantes dispuestos á correr aventuras en el país mogrebino; y se pretende que la política de España en Marruecos se sostenga con retóricas? Eso vale tanto como apresurar la ruina y la catástrofe mediterránea.

## PROGRESOS NAUTICOS

### DOBLE PROPULSOR ELÉCTRICO

Mr. Painton, maquinista naval norteamericano ha inventado un «doble propulsor eléctrico» y pretende que se puede construir un barco de 180 metros de eslora, con el cual podría reducirse á la mitad el tiempo que hay se emplea de Nueva York á Southampton caminando, gracias al aparato de su invención, con una velocidad de 40 millas por hora.

El invento consiste en una serie de propulsores dispuestos á lo largo del costado del buque y movidos por la electricidad que les imprime una velocidad extraordinaria. A juicio del inventor, un destructor de los corrientes necesitaría doce propulsores de esos, seis por banda; correspondiendo á cada grupo de ellos una ó dos hélices que podrían trabajar juntas ó separadas.

Una hélice de vapor sólo puede alcanzar como límite máximo 150 revoluciones por minuto, cifra que puede elevarse, según Mr. Painton, á 1.500 empleando la electricidad, que habrá de transmitirse por medio de cables, que simplificará extraordinariamente el complicado mecanismo de las actuales máquinas. Con un sencillo volante queda establecido todo el sistema.

Colocando las hélices, á todo lo largo del costado del barco, de popa á proa, al propio tiempo que aumenta la estabilidad de la nave, suprime casi por completo los balances tan molestos en los buques de vapor, y á fin de disminuir peso de las máquinas de uso corriente, se utilizan turbinas perfeccionadas reduciendo así considerablemente el espacio destinado á las carboneras.

Actualmente un barco, consuma en la travesía de Nueva York á Southampton unas 3.000 toneladas de carbón que valen por término medio unos 20.000 duros. Pues bien; con el nuevo sistema, el consumo y el gasto por ese concepto quedan reducidos á la mitad.

Con su propulsor doble eléctrico, Mr. Painton considera que el viaje de Nueva York á Southampton podría hacerse en tres días. El coste del barco eléctrico se calcula en unos tres millones de duros.—X.

## EL VATICANO Y ESPAÑA

Noticias de Roma, que ya han sido publicadas en la prensa, demuestran que el Gobierno español no tiene motivos para considerar como un triunfo para la política liberal las negociaciones con la Santa Sede, relativas al Concordato.

Cuanto se ha dicho de ventajas y de éxitos alcanzados es pura fábula; lo que hay es, que por las circunstancias especiales por que atraviesa en estos momentos la política vaticana, se han exteriorizado ahora menos que en otras ocasiones las intransigencias de la Curia romana, pero el fondo continúa siendo el mismo.

El Secretario de Estado del Papa, antes de comprometer á la Santa Sede con el Gobierno español, ha buscado orientaciones conferenciando con los representantes en la Ciudad Eterna de las Ordenes religiosas españolas, y resultado de estos cambios de impresión es que las pobrecitas monjas de la enseñanza serán, como vulgarmente se dice, las que pagarán los vidrios rotos, y el Gobierno español, picando en el anzuelo acepta que se limiten las atribuciones de estas santas señoras permitiéndoles únicamente la enseñanza gratuita á los pobres.

Están, por consiguiente, en peligro los colegios de lujo dirigidos por monjas.

Respecto á los frailes, Roma garantiza que no vendrán á España los que sean expulsados del extranjero; pero los que ya existen aquí, ó sea, los que podemos considerar como frailes nacionales, seguirán como siempre, sin que nadie les moleste ni interrumpa.

Tampoco hay que hacerse muchas ilusiones tocante á supresión de diócesis y disminución de prebendas. La curia romana acepta el plan de economías, pero con una condición, la de que los bienes y limosnas procedentes de la Bula de la Santa Cruzada, que utilizaba el Gobierno para dotar en parte el presupuesto eclesiástico, se destinen íntegramente á hospitales, asilos y fábricas de iglesia. ¡Gran triunfo para el Gobierno y para los contribuyentes sobre todo, que tendrán que acudir á llenar esa laguna del presupuesto eclesiástico!

No se suprimen más que dos seminarios en toda España; el de Jaca y el de Burgo de Osma, justamente los menos importantes y cuya lánguida existencia ofrecía pocas esperanzas de desarrollo.

Es decir, que sin hacer hincapié en grandes resistencias, la política de Pío X, resultará, respecto á esta cuestión concreta de la revisión del Concordato, tan ilusoria para el Estado español como la del difunto y venerable León XIII.

Si el Gobierno llama á esto un triunfo, con poco se contenta.

## HISTORIA DE LA MARINA DE GUERRA

### CXXIV.

Aunque descrito ligeramente el combate naval de Cabo Sicie, lo discutido que fué y la gloria que reportó á nuestra Ma-

rina, hace que deseamos detallarlo cuanto sea posible, dadas las condiciones en que esta historia se da á luz, todo será cuestión de dedicar al asunto mayor número de artículos, con los partes á la vista y con las muchas obras y escritos que existen sobre tan brillante hecho naval, es empresa bien fácil la de entrar en detalles que no están demás recordar.

Ya expusimos que la Escuadra francesa prosiguió su marcha con fuerza de vela, sin que la enemiga hiciese más diligencia por ella que disparar algunos cañonazos á los tres ó cuatro últimos navíos, desde el *Serio* al *Firme*, y corresponden éstos sin ofenderse mucho, por hallarse casi fuera del tiro de cañón unos y otros.

También vimos como el Almirante Mathews rompió el fuego contra el *Real Felipe* con su navío el *Nannur*, el *Malgorong* y el *Norfol*, todos de tres puentes y que del mismo modo se repartieron dos y tres contra cada uno de los nuestros, desde el *Oriente* al *Hércules*; pues los otros cinco desde el *Brillante* al *Santa Isabel* se hallaban algo atrasados por el poco andar del primero, y que con este motivo se empeñó un combate desigual, pero muy sostenido por una y otra parte.

Correspondiendo el *Real Felipe* al vivísimo fuego de los navíos que le batían opuso la más vigorosa resistencia á pesar de haber tenido muy pronto grandes averías y quedado enteramente desmantelado durante la acción, sin vela alguna ni vergas mayores; pero no fueron menores los daños que él, en unión con el *Hércules*, ocasionó al enemigo; pues con su mucho y acertado fuego, creyó haber echado á pique al *Malborough*, uno de los mejores del Almirante inglés, y desarboló á otro de los paños mayor y mesana, maltratándole de tal modo que arriando bandera se retiró del fuego; lo mismo ocurrió á otros tres navíos más y á las cuatro y media de la tarde, escarmentado el enemigo, solo se ocupó en remediar sus averías.

El *Hércules* que seguía por la popa del *Real Felipe*, se batió bravamente con tres de los que atacaban á éste, libertándole de mayores daños de los que tuvo y contribuyendo á los que ocasionó al enemigo.

Habiendo quedado muy maltratado su costado de babor con muchos balazos, algunos á flor de agua, pasados sus palos y vergas y cortado todo su aparejo, se aprovechó de la reparación de los buques ingleses para recomponerse.

Hallándose el *Constante* en el centro de nuestra Escuadra por la proa del *Real Felipe*, contra quien más empleó sus fuerzas el inglés, fué también de los que más sufrió en la defensa que tuvo que hacer contra dos navíos de tres puentes y alguno de los que batían al *Real*.

Al primero que le presentó el costado le echó abajo la verga de trinqueta y ecbadera, é hizo otras averías con que le obligó á salir de la acción para repararlas.

Fué reemplazado este navío con otros dos y el fuego de todos duró tres horas; dejó al *Constante* muerto ya su esclarecido Capitán D. Agustín de Iurriaga, sin caballería ni trinca y tan mal tratado su casco arboladura y velamen, que sótuventado de la línea procuró remediarse para unirse á la Escuadra francesa.

El navío *Poder* batido con tanto acierto al *Princesa* inglés, que muy luego le hizo quedar atrás y arriar la bandera, pero después volvió á izarla.

Sustituyó al *Princesa* el navío *Somerset*, de tres puentes y también le ahuyentó el poder á las tres descargas de cañón y muchas de fusil.

Seguidamente se le situaron otros dos por babor y sotavento, y de ellos se defendió con mucho valor á pesar de las dificultades que le oponía su estado deplorable.

Poco tardó en atacarle otro navío enemigo por la alca de babor. Estrechado así el *Poder* por el fuego excesivo de tres navíos, y mucho más por los considerables daños que tenía en su casco, arboladura y aparejo, que no le permitían maniobrar, empezó á desmayar la gente de que estaba muy falto, pero animada por su Comandante redobló tanto sus esfuerzos que se desembarazó de los dos que le batían por banda, quedándose bien distante por la proa.

El navío *Neptuno* fué batido á tiro de pistola por otros cuatro y una fragata enemiga, que repartidos por los costados, alca y proa, le ocasionaron graves daños. Se defendió de ellos con obstinación cerca de cuatro horas, hasta que deshecho todo su aparejo y jarcia, maltratada su arboladura, vergas, costado y obra muerta, é impidiéndole su mal estado, seguir el combate, salió de él á coger las aguas que hacía, pues se iba á pique.

Siendo los navíos *América* y *Oriente* los más inmediatos á la cola de la Escuadra francesa, no fueron batidos con tanto empeño por los demás de la nuestra. Sin embargo, lo fué el primero por varios navíos enemigos, de quienes se defendió bien, hasta que, demasiado estropeado, se separó del combate para reparar sus averías.

El segundo, ó sea el *Oriente*, sufrió durante tres horas el fuego de dos navíos de tres puentes, entre ellos el llamado *Barfleur* del Contralmirante Rowley, y otros dos de setenta cañones que le estropearon el timón y el velamen, haciéndole otros daños que procuró remediar luego que se desembarazó de enemigos á las cuatro y media de la tarde. Continuando ambos navíos su marcha tras de los franceses, y según lo permitía su estado, se pudo unir á ellos el *América*.

Los navíos *Brillante*, *Halcón*, *San Fernando*, *Sobertío* y *Santa Isabel*, hacían toda diligencia para cerrar el claro que resulta-

ba en la línea, efecto del poco andar del primero.

Esto se batió desde el principio de la acción con dos navios de 60 cañones, el tercero de batalla enemigo, y el segundo y tercero lo hicieron por intervalos con navios de la retaguardia.

Concluido el primer ataque volvió á las cinco de la tarde el Almirante Mathews, reparados en parte los daños recibidos con otros dos navios de sesenta, convoyando el brulote Ana Galea con intención de incendiar el Real Felipe, que se hallaba sin vela alguna ni vergas, enteramente desmantelado.

El navio Brillante llegó á tiempo de bafir el brulote con cincuenta cañonazos, y de situarse por la popa del Real, defendiéndolo del grupo de enemigos, que no atreviéndose á presentarle el ostado, ni pudiendo él gobernar, trataban de atacarle ó aborarlo por esta parte indefensa.

Entonces é inmediatamente al brulote ardiendo echó al agua su falúa el Real Felipe de orden del ya segunda vez herido general Navarro, tripulándola oficiales de extraordinario valor, que abordaron al brulote á pesar de su fuego y el de los tres navios que lo defendían; entonces el último tiro útil del Real Felipe, apuntado por D. Carlos de Rotamora, echó á pique al brulote, cuando estaba á medio tiro de pistola del navio, pereciendo en él su oficialidad y tripulación, habiendo logrado meter materias inflamadas en el Real Felipe, que se tuvo la fortuna de apagar.

Los demás detalles del combate, buque por buque, hasta su terminación, serán objeto de artículos sucesivos, porque son dignos de ser conocidos, y el presente tiene ya la extensión suficiente para que se conozca con precisión la gloria alcanzada por nuestros bravos marinos.

Manuel Díaz y Rodríguez.

Madrid 22 de Junio de 1904.

Exposición de Bellas Artes

IV.

No sabemos si nuestros artículos fueron vistos y leídos por alguien de los que pueden remediar los vicios del organismo y corregir los abusos allí donde los hay, en el asunto que interesa; lo cierto es que varios de los que hemos señalado fueron, sino aprobados, por lo menos mencionados como propios por muchos de los que se han ocupado de críticas de la Exposición; veremos si cuando sea necesario no cambian de opinión ó se rezagan por miedos pueriles de molestar á sus amigos ó conuissances.

Nuestra indicación sobre las cruces y encomiendas de Alfonso XII, dió los saludables resultados que deseábamos, pues como indicamos ya, el Ministro de Instrucción y Bellas Artes, con muy buen acierto, desechó la propuesta del Jurado. Á favor de los que no habiendo merecido á una mención honorífica, se les consideraba dignos de una recompensa, que es superior y más honrosa que todas las medallas habitadas y por haber.

Cábenos la satisfacción de haber sido los primeros en llamar la atención sobre el hermoso cuadro de Alvarez Sala «La Promesa», desapercibido para el Jurado de hecho, pero no del juicio del público, del cual, salido, unánime el aplauso, como ruda lección de protesta para aquí; con el acto de su adquisición con destino al Museo de Arte Moderno, por un amante de la justicia; tan noble por su acción, como modesto al no querer manifestar su nombre.

Pasemos al bloc de las terceras medallas, á fin de proseguir nuestro ordenado juicio sobre las recompensas y entrar luego de lleno al examen de las obras buenas pretéritas y otras dignas de mención.

Alberti y Barceló. «Primeras galas». Si esas primeras galas pueden servir de enseñanza en tiempos venideros, de la industria y local se llamaquina, nos parece muy bien; de otro modo, estimamos poco asunto para tanto cuadro y tanto trabajo.

Este señor es joven y trabaja con ardor y entusiasmo, pero no debe dormirse en los laureles de su recompensa, pues tiene todavía mucho camino que andar; coja, pues, el tren y viaje; visite todos los museos posibles, estudie en ellos á los grandes maestros que fueron y desconfie de los consejeros de Ozaña, frecuente los lugares en donde pueden admirarse bellezas que impresionan ó inspiran asuntos de elevación y grandeza, que honran al que sabe interpretarlos ejecutándolos bien.

Andreu (valenciano). «Naranjas y vegetación primavera en una tarde de invierno»: buenos saberlo para refugiarse allí cuando en Madrid se nos echen encima la niebla y las frías de Diciembre.

Bent Lluch (valenciano). «Vendimia»: Las figuras dejan mucho que desear, el conjunto, mediano y un frío horrible para vendimiar. Borrall Vidal.—El Puerto de Navacerrada; felizmente estamos en verano, y refrescarse,

siempre sea con la imaginación no viene mal; frío el sitio y frío, pero horribilmente frío el color, desluchado al que en invierno contempla esta glacière.

Hermoso Martínez.— Esa vieja calcandona, está bien recompensada. Gutiérrez y Hernández. En Granada no se ven nunca colores tan fríos y desentonaos, hay que madurar mucho esos paisajes tan verdes para merecer una tercera de verdad.

Labrada, en ese estudio de interior, hay una señorita que sueña con una tercera medalla, y su sueño se ha realizado al despertar, y no lo quiere creer, ni nosotros tampoco. López Redondo.— Un hormiguero; el cuadro resulta un verdadero hormiguero de cosas, tantas y tan amontonadas, que ni los mismos naturales de Almería, que deben de estar acostumbrados, son capaces de entenderlo; muy duro en color y durísimo de líneas mal avenidas.

«La Sala del Torneo en la inclusa de Madrid», del Sr. Maña Hernández, deja mucho que desear como obra de arte para merecer el premio otorgado.

Medina Vera. «A casa, que llueve». Para ver malos novillos y peores novilleros no vale la pena de mojarse, ni de sofocarse en ir á ver el cuadro del Sr. Medina. Téllez.— Los espiritistas. Seres ideales que no se ven más que con los ojos del alma; están admirablemente interpretados por don Téllez no se ven á fuerza de betún de judea y la ilusión resulta completa; hay mucho ingenio y una gran facilidad en ganar terceras medallas, ánimo, pues, y á otra.

Miguel Nieto (D. Anselmo). «Un café, verde y sin tostar, no hay quien lo trague ni aún dulcificándolo con una recompensa. Ortiz Echagüe: Qué plancha y qué planchadoras tan mal iluminadas y tan mal reparadas; esa tercera es una plancha más á cargo; no del señor Ortiz, que es estudioso y trabajador, sino de otros.

Oterín. «Pescadores»; esos pescadores no son capaces de pescar una tercera como la que pescó ese señor en el presente concurso; nos alegramos, porque eso estimula á proseguir.

Romero Torres: Dígale usted á Rosarillo, que para presentarse en público se ponga una camisa más limpia y que no esté entre puertas, que en Madrid, con el aire del Guadarrama, se pesca una pulmonía con gran facilidad; por lo demás, pase y siga, que no va mal.

Antonio de Caula.

DESDE WASHINGTON

8 de Junio.

Ayer, en Londres, Mr. James Bryce, el historiador y político inglés, dijo, en un banquete dado en honor de Mr. Low, ex alcalde de Nueva York, que Mr. Roosevelt es el hombre más grande que ha ocupado la Presidencia de los Estados Unidos, después de Washington. Es probable que protesten muchos demócratas y no pocos republicanos y que se cite á Jefferson y á Lincoln y aun á Mr. Cleveland, que tiene admiradores.

Mr. Bryce, para elogiar á Mr. Roosevelt—que merece ser elogiado—no necesitaba dar una nota tan alta. Mr. Roosevelt es hombre de mérito; es un buen Presidente; el Presidente que conviene á esta República en este período en que se desarrolla la política de acción exterior, iniciada por la guerra de 1898. Hace pocos días, en el lugar en que se dió la batalla de Gettysburg, entre federales y confederados, pronunció Mr. Roosevelt un notable discurso; y, además, elocuente y hasta poético; pues dijo que el Sur «había peleado contra el curso de las estrellas.» Lo notable y elevado del discurso estuvo en que el Presidente no ensalzó menos á los sudistas que á los nordistas; conducta propia de un hombre de corazón y de un hombre de Estado.

Hay, entre los que atacan á Mr. Roosevelt—y muchos de ellos son correligionarios de él—verdadero empeño en hacerlo pasar por ligero, impresionable é impulsivo; especialmente, en los asuntos internacionales; á pesar de que en éstos atiende el Consejo de su Secretario de Estado, Mr. Hay, que tiene fama de reflexivo y de circunspecto, aunque poeta. Se ha censurado al Presidente por la propuesta con que despachó el negocio de Panamá; ahora, se le critica por la carta leída el día 20 en el banquete cubano-americano-financiero, celebrado en Nueva York y, de seguro, se desaprobó el que haya enviado tantos buques de guerra para rescatar á un ciudadano americano, caído entre las garras del eminente bandido Rusuli, gloria de Marruecos.

Si éstas son leonuras, diré como el personaje de Shakespeare: «Hay método en su locura.» En la carta á Mr. Root ha proclamado Mr. Roosevelt el deber que tienen los Estados Unidos de poner término á la anarquía en esta parte de América, para evitar que se encoraje de esas tareas alguna potencia europea. En esa materia, lo único deplorable es que antes no hubiera seguido esa conducta el Gobierno de Washington.

Por qué se ha de continuar con lo que hizo en Cuba, donde el estado político y económico era bastante menos malo que el de esas repúblicas «convulsivas» que andan sueltas por ahí? Las naciones fuertes y adelantadas tienen mayores obligaciones que las débiles y anárquicas; así como los hombres ricos é instruidos tienen de-

bera para con la gente pobre é ignorante. Tan justificada está la intervención de esta poderosa república para acabar con el desgobierno de sus vecinos como lo ha estado la acción colectiva de Europa en favor de los pueblos cristianos sometidos á Turquía.

Cuanto á la demostración naval de Tánger, tiene, como todo en este bajo mundo, su lado festivo. En una comedia de Labiche, un burgués compra un sombrero de paja y no le quita la etiqueta. «Pero eso es ridículo—le dice otro personaje.—¿Para qué dejas la etiqueta ahí? Á lo que replica el burgués: «Si yo no la dejara, ¿quién sabría que el sombrero me ha costado 25 francos?». Los americanos juntan en Tánger una escuadra para que los marroquíes vean que los Estados Unidos tienen escuadra; y de peso verán eso los que no son marroquíes. Sobre que el mismo dinero cuesta el situar los barcos en la isla de Madera—donde el vino gusta demasiado á la marinería—que en la costa de Marruecos, es de utilidad mandarlos á Tánger, como lección de cosas. Lo que parece teatral y excesivo en el Presidente Roosevelt es lo mismo que se ha celebrado tanto cuando lo ha hecho Inglaterra; dispuesta siempre á exhibir su poder naval para proteger á sus súbditos.

X. Y. Z.

Instituto de Reformas Sociales

En la reunión celebrada ayer por el Instituto de Reformas Sociales, después de darse cuenta de los asuntos del despacho ordinario, continuó la discusión del proyecto del Reglamento de la ley del Descanso dominical, leyendo antes el Sr. Buyla un informe-resumen de lo solicitado por las distintas entidades patronales y obreras en la información abierta por el Instituto respecto de este punto.

También se dió cuenta de las instancias presentadas al Instituto por las empresas periódicas de varios puntos de España, y sus empleados, solicitando ser incluidos en los beneficios de la ley; del contrato celebrado entre los directores de periódicos de esta Corte con sus empleados para establecer el descanso semanal, por creer que la interrupción en las publicaciones podría causar perjuicio á la cultura general y á los deseos de los lectores, y de los documentos parlamentarios que reflejan el criterio de la comisión nombrada para la discusión de dicha ley.

Después de amplia discusión, en que intervinieron varios señores vocales, y de hacer el presidente extensa información sobre los extremos que el reglamento comprende y sobre el criterio del Congreso, expresamente manifestado por el Sr. Silió en nombre de la Comisión y del Sr. Lerroux cuando fué tomada en consideración una enmienda presentada por los Diputados periodistas, se procedió á votar el artículo 1.º del reglamento en sus distintos párrafos, y fué aprobado en votación ordinaria, sin que ningún señor vocal pidiera votación nominal. Fué, pues, unánime el acuerdo.

El presidente leyó una Real orden comunicando los acuerdos del Congreso respecto á la compatibilidad del cargo de presidente del Instituto con el de Diputado, y disponiendo que no se acepte la renuncia del Sr. Azcarate y cese la interinidad del Sr. Moret, que presidia, como Ministro muy antiguo.

El Instituto por unanimidad, hizo constar en acta un voto de gracias al Sr. Moret por su gestión acertadísima; voto de gracias á que se adhirió, con muy sentidas frases, el elemento obrero por boca del Sr. Gómez Latorre.

El «Ciudad de Mahón»

Málaga 22.

El domingo por la mañana, á las ocho y llevando á bordo al Comandante de Marina don Francisco Jiménez de Villavieja, al Teniente de navío D. Domingo Montes, al Alférez de fragata D. Rosendo Rodríguez, jefe de Administración militar y demás personal de Marina; zarpó alejándose á alta mar el vapor correo español Ciudad de Mahón.

El buque practicó distintas maniobras que satisficieron altamente á las autoridades de Marina indicadas, quienes pudieron apreciar el buen estado y condiciones de su marcha.

Dichas maniobras tenían por objeto estudiar si el referido buque se hallaba en condiciones de seguir prestando el servicio como correo de Melilla.

Al regresar nuevamente al puerto el Ciudad de Mahón, su Capitán Sr. Ruidavets, obsequió á los invitados espléndidamente.

Desde Vigo.

Junio 21.

Los tesoros de Raude.

Los trabajos principales de la empresa dedicada á la busca de estos tesoros se consagran al galeón Santa Cruz, del cual se extrajo gran cantidad de madera muy bien conservada.

Pero el descubrimiento de más importancia ha sido el desmantelamiento de fango los costados del buque, construyendo galerías para los embarques que han de servir para amarrar los

tadores que le levantan á la superficie del agua.

Estos trabajos, que se han hecho de día y de noche, valiéndose de la electricidad, los ha realizado con un nuevo aparato debido á su invención, que consiste en un tubo de un metro de diámetro por diez de largo, á cuyo extremo inferior hay una cámara para poder trabajar en una superficie de mayor diámetro.

En dicha cámara puede permanecer merced al aire que produce la potente bomba de vapor que tiene el San Clemente.

Es tal la fuerza hidráulica que se produce, que estos días de trabajos salían con inusitada fuerza á la superficie del agua, las piedras mezcladas con el fango del fondo.

Las primeras capas de fango que ha encontrado el caballero Pino, son sumamente blandas, pero las de mayor profundidad, muy duras y arcillosas, lo que permite que las galerías construidas se conserven sin desmoronarse.

Según el distinguido inventor, las últimas capas de fango han adquirido tal solidez, debido á la acción del tiempo, al fondo de piedras y á las escorias y cenizas de los numerosos buques de vapor que han desfilado por el Lazareto, y acaso á la fusión de las materias que se quemaron al sepultarse los galeones; en las que predominaban los hierros, cobres, plomo, plata y otros cuerpos que se prestan á la calcinación, arrojando una base sólida y resistente.

El Sr. Pino, en previsión de que los flotadores Excelsior, de su invención, tuvieran algún poro ó defecto, imperceptible sin probarlos á presión, y con objeto de tomar las medidas convenientes para que las fuerzas de suspensión se hagan matemáticamente, con objeto de procurar que las cadernas y la quilla y costados del Santa Cruz, no sufran más por un lado que por otro, al hacer la suspensión, ha decidido de acuerdo con el profesor Sr. Iberti, probar los citados aparatos, extrayendo la mitad de la quilla del vapor Valparaíso, naufragado en la Borneira.

Con este objeto, el vapor San Clemente, se trasladará mañana al sitio donde se encuentra dicho buque.

Las pruebas se harán probablemente del 26 al 30 del actual, y se invitará á las autoridades y la prensa para presenciarlas.

El profesor Sr. Iberti saldrá mañana para Madrid y estará aquí de regreso el día de las pruebas. Después de éstas se intentará poner á flote al Santa Cruz.

EL MILLÓN DE LOS CARTUJOS

París 22.

La comisión informadora ha celebrado un careo en la noche de hoy entre Combes, Millerand y Emuillot, acerca de las gestiones de Millerand sobre el interés que haya para no pronunciar el nombre de Chabert.

Esta diligencia no ha producido ninguna revelación interesante ni resultado práctico.

París 22.

La comisión informadora sobre el asunto de los Cartujos ha oído al Sr. Besson, periodista de Grenoble, quien afirma que Vervot le pidió en 13 de Marzo de 1903 que se comprometiera á entregar un millón á Elgado Combes si los Cartujos obtenían la autorización que deseaban. Besson añadió que Vervot era un emisario de Edgardo Combes, negándose, entre tanto, á presentar pruebas ante la comisión informadora.

A pesar de las numerosas preguntas y observaciones del presidente, quien le dijo que no le reconocía como hombre honrado si no presentaba las pruebas que decía tener, Besson persistió en su negativa.

Horroroso incendio.

Un formidable incendio redujo ayer á cenizas en la Pescadería Nueva (Málaga), quince casitas de madera que servían de vivienda á los pescadores y para las operaciones de salazón de pescado, y donde además guardaban aquellos las redes y artes de pesca.

El fuego comenzó á la una próximamente en una posada que servía de albergue á los arrieros que conducen el pescado, corriéndose rápidamente, pues todas las casillas estaban alquitranadas y unidas.

El voraz elemento amenazó desde un principio propagarse á otra manzana frontera á la incendiada, y que ya principió á arder por algunos sitios.

La inmensa é imponente hoguera, avivada por el fuerte Poniente que reinaba, velase desde gran distancia, lo que hizo que las dotaciones del crucero Infanta Isabel y del torpedero Destructor desamburacasen en aquella playa, comenzando inmediatamente los primeros trabajos de salvamento de los vecinos y de extinción del incendio.

El fuego se corría con rapidez inconcebible, y el humo y las llamas imposibilitaban todo esfuerzo.

El cuadro era verdaderamente horroroso, escuchándose por todas partes los ayes desgarradores y los gritos de angustia lanzados por aquellos infelices pescadores que se veían reducidos á la miseria.

cuchándose por todas partes los ayes desgarradores y los gritos de angustia lanzados por aquellos infelices pescadores que se veían reducidos á la miseria.

Los bomberos, los carabinieri, los pescadores y las autoridades secundaron los trabajos de los marineros, logrando aislar el incendio después de heroicos esfuerzos.

Han resultado cuatro heridos, que fueron curados por la Cruz Roja.

Logrés poner á salvo á varios niños que estaban durmiendo.

Entre las casillas destruidas encuéntrase una arrendada por el Ayuntamiento para la cobranza del impuesto sobre la exportación del pescado.

Han sufrido grandes desperfectos las casetas colindantes y otras situadas enfrente de las incendiadas.

Todavía no es posible precisar las pérdidas, pero desde luego puede asegurarse que representan una cantidad importante.

La circunstancia de haber sido destruidas muchas redes y artes de pesca que se guardaban en las casetas contribuirá á hacer más sensible el quebranto sufrido por la clase pescadora, viéndose privadas de trabajar numerosas familias que vivían de la industria de la pesca.

Servicio telegráfico

El Meulhebi en Francia.

Marsella 22.

El Meulhebi, antiguo ministro de la Guerra del Imperio de Marruecos ha llegado esta mañana, procedente de La Meca, siendo saludado por el Prefecto y otras autoridades.

El Meulhebi piensa visitar París.

Un duelo.—El Premio del Rey.—Huelguistas detenidos. Barcelona 22.—Recibido el 23.

Se han batido sin consecuencias desagradables el capitán de Estado Mayor y el comerciante que recientemente se golpearon en el teatro de Novedades.

Se han recibido las mil pesetas remitidas por el Rey como premio de los Ateneos obreros.

La policía ha detenido á otros muchos peluqueros huelguistas.

Detección de obreros agricultores. Joriz de la Frontera 23.

A última hora de la noche anterior han quedado detenidos los individuos de la junta directiva de la Sociedad de obreros agricultores y otras personas significadas que pedían permisos para celebrar un meeting el día de San Juan.

El conflicto de Marruecos. Washington 23.

El Ministro de Estado, Sr. Hay, ha telegrafado al Ministro americano en Tánger que no des embarque fuerzas de la Escuadra, ni acepte compromisos con otras naciones y que exija por sí mismo del Gobierno marroquí la entrega de Perdicaris vivo ó del bandido Rusuli muerto.

Buen Retiro. Mañana, viernes, se estrenará en este teatro el drama lírico en tres actos y nueve cuadros, titulado Los tejedores, bajo el siguiente reparto:

Federico Dyveke, Sr. Domingo; Magdalena, señorita Valle; Sigbrida, Sr. Millanes; Christian II, Sr. Figueroa; Roberto, Sr. Hervás; Jacobo señor Peris; Bernardo, Sr. Quilez; Williams, señor Mesa; Conrado, Sr. Beltrán; tejedores, hilanderas, marineros, daneses, zingaros, soldados de la guardia real danesa, payaderas, histriotes y juglares.

La importancia de esta obra, la empresa no ha reparado en gastos, construyendo al efecto un magnífico decorado y un lujoso vestuario.

Lirico. Ha debutado en este teatro la aplaudida triple señorita Taberner con la zarzuela El manzano, siendo calurosamente ovacionada por el numeroso público que llenaba el teatro.

También compartieron los aplausos los señores Moneayo, Camacho y Vera, especialmente el primero, que logró hacer una creación del papel que representaba.

Zarzuela. Restablecida por completo de la operación sufrida en la garganta, la simpática y bella triple Rosario Soler, enfermedad que la ha tenido alejada de la escena algún tiempo, hoy, jueves, se presentará de nuevo al público con La buena sombra, obra con la que hizo su debut en este teatro, y que tantos elogios le proporcionó de la crítica y del público.

Esliava. Teniendo varios artistas que cumplir compro-

23 FOLLETON DEL «DIARIO DE LA MARINA». JUAN FRANCO El GUARDIA-MARINA SEGUNDA PARTE OBRA ESCRITA EN INGLÉS POR EL CAPITAN MARRYAT TRADUCIDA AL ESPAÑOL POR D. N. F. CUESTA

se de medios diplomáticos que usted ha usado, no son del gusto del ministro de Negocios extranjeros. Puede usted volver al transporte, el cual, después de haber tocado en Mahon, volverá otra vez á Tetuan. El bote está á disposición de usted al costado del buque. El señor Hicks, asombrado de falta de respeto que se tenía con un vice-cónsul, recogió su vestido entre las piernas y bajó por el costado del buque entre las risotadas de toda la tripulación. Nuestro héroe comió con el Almirante y fué bien recibido. El Almirante lo mandó que saliese aquella noche para Menorca, y tan luego como

terminó la comida, volvió á bordo del transporte, donde encontró al capitán Hogg muy ocupado en beber su cerveza, mientras Gascoigne se paseaba sobre cubierta con mal ceño, y el señor Hicks, solo á popa, meditaba sobre su traje de mujeril. Tan luego como se izaron los botes, la Maria-Ana levantó su pabellón y se hizo á la vela, y como no se había vendido toda la cerveza, Juan pidió una botella. Juan estaba muy contento con el resultado de las explicaciones que había dado al Almirante, y se ceñía á sí propio que, á lo menos aquella vez, no solamente no se había metido en ningún mal paso, sino que había impedido darle á otros. Gascoigne se paseaba taciturno sobre cubierta: en realidad el pobre joven estaba descontento, había tenido tiempo para reflexionar, y luego que se le había pasado el primer rato de malhumor conoció que nuestro héroe le había hecho un verdadero servicio, evitando que cometiese un acto de locura. Si embargo, había desafiado á su amigo en muestra de gratitud. Hubiera dado un mundo por recoger las palabras de desafío que se le habían escapado y por volverse hader amigo de Juan; pero como muchas personas, se avergonzaba de tener que reconocer su error. Sin embargo, casi había formado la intención de reconocerlo y se paseaba arri-

ba y abajo sobre cubierta paseando en la manera de entablar el diálogo, cuando Juan que estaba sentado en una silla cerca del cabrestante de proa con la botella de cerveza de lante de él, se dijo así mismo: —Apuesto á que Gascoigne quiere que volvamos á hacer las amistades y no se atreve á ser el primero que hable. Podrá ser que yo me engañe y se escape por la tangente, pero aunque me engañe quiero ser siempre el que tenga razón: prevemos si me he engañado. Juan esperó hasta que Gascoigne pasó junto á él otra vez, y entonces mirándole con amistad y como si nada hubiera pasado, le dijo: —Vamos Gascoigne ¿no quiere usted un vaso de cerveza? Gascoigne se sonrió y Juan le tendió la mano; la reconciliación se efectuó en un momento y no se volvió á hablar por entonces del objeto de la disputa. —Dentro de dos días estaremos en Menorca, observó Juan al cabo de un rato. ¿Usted sabe, Gascoigne, que estoy muy satisfecho de mí mismo? Esta vez no me he ningún miedo en ningún embrollo y sin embargo, tendré una buena historia que contar al gobernador cuando vayamos á Malta. —En parte será á mis espensas, contestó Gascoigne. —Pohé; usted figurará un poco en ella,

pero otros han de figurar mucho más. —¿Qué habrá sido de la pobre muchacha? observó Gascoigne que no pudo menos de acordarse de ella; lo que me desconcieta es que pensarás que he sido un perverso. —Eso es indudable Gascoigne, pero tome usted otro vaso de cerveza. —Su padre me dió este gran diamante. —¡Valiente bruto! Véndale usted y bébaselo á su salud. —No; lo conservaré en memoria de su hija. Aquí Gascoigne cayó en melancólica meditación y Juan pensó en Inés. Dos días después llegaron á Mahon y encontraron allí la Aurora mandada por el capitán Wilson. El señor Hicks había persuadido al capitán Hogg á que le diese ropa de hombre y Juan levantó la prohibición que había impuesto tan luego como se separó de la escuadra. El señor Hicks sabía que no habiendo el Almirante dado oídos á sus quejas, sería inútil hablar de ellas el capitán Wilson; por tanto permaneció á bordo mantenido por el capitán Hogg, el vice-cónsul se hicieron íntimos amigos. El señor Hicks consistió en el enlace del capitán con su hermana y el capitán se consideró feliz.

En evanto á la pobre Hazza había andado por las calles vestida con el trago de señorita Hicks hasta que se había cansado. Llena de bolor volvió á su casa recibida por su mismo padre, el cual creyendo que era la señorita Hicks quedó al principio traspasado de gozo, pero cuando luego descubrió que era su hija, se puso furioso y al día siguiente le envió al haren de Osman Ali. Cuando Juan dió cuenta de su comisión al capitán Wilson, no refirió la historia de los raptos para no herir los sentimientos de Gascoigne. El capitán Wilson semostró satisfecho del desengaño de su comisión y le preguntó si quería continuar en el Harpe ó quería seguirle á bordo de la Aurora. Juan vaciló antes de responder. Hable usted francamente, señor Franco. Si usted prefiere al capitán Sawbridge yo no me enfadaré. —No señor contestó Juan, no prefiero al capitán Sawbridge. Los dos han sido igualmente afectuosos para mí, pero yo prefiero á usted. Sin embargo, la verdad es que no quisiera separarme de Gascoigne ni tampoco. —¿De quién? dijo el capitán sonriéndose. —De Mesty. Usted podrá creerme loco; pero la verdad es que yo no estaría vivo en este momento si no hubiera sido por Mesty,

misos adquiridos anteriormente con otras Empresas de provincias, en la presente semana se efectuarán las últimas funciones de la temporada, teniendo lugar la despedida de la compañía, en la función del próximo domingo.

LAS CORTES

Senado.

SESIÓN DEL DÍA 23 DE JUNIO

Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto presidiendo el Sr. Azárate.

En el banco del Gobierno el Presidente del Consejo y los Ministros de Estado y Gracia y Justicia.

Leída el acta de la sesión anterior queda aprobada.

El Sr. Maura lee el proyecto de mejora y saneamiento de Madrid.

El señor ministro de Estado da lectura del proyecto de ratificación del Convenio entre España y la Santa Sede para reforma del Concordato.

El Sr. Muñoz ruega al ministro de Gracia y Justicia que se unifiquen las horas de oficina de los Juzgados y Tribunales de Justicia, á causa del excesivo calor.

El ministro de Gracia y Justicia promete hacer lo posible para armonizar los deseos de todos.

El Sr. Muñoz rectifica y ruega al ministro de Instrucción Pública remita al Senado una relación del número de alumnos, oficiales y libros, que han sido aprobados en los últimos exámenes.

El ministro de Estado promete poner el ruego en conocimiento de su compañero de Gabinete.

El Sr. Navarro Rovierter ruega al Gobierno dé noticias al Senado de la catástrofe ferroviaria entre Calomocha y Lugo.

El señor ministro de Gracia y Justicia manifiesta que el Gobierno sólo ha recibido un telefonema dando cuenta del siniestro.

El Sr. Navarro Rovierter pregunta si se ha consultado al Consejo de Estado en lo tocante á la reforma del Concordato.

El ministro de Estado manifiesta que no ha informado el Consejo de Estado.

El Sr. Navarro Rovierter rectifica, afirmando que no habían pasado 14 horas, como dijo al principio.

Dirigiéndose al Ministro de Estado dá lectura al Reglamento reformando el Consejo de Estado.

Recordar el mal estado del servicio de Correos, y dice que hace tiempo hay dos proyectos aprobados de edificio de Correos y ruega al ministro de la Gobernación envíe al Senado los mencionados proyectos.

Censura la idea de construir el futuro edificio de Correos en los Jardines del Buen Retiro, creyendo que por su mejor situación se hallaría en el Ministerio de Hacienda por ser local más apropiado para el servicio.

Retierru un ruego al Ministro de Instrucción Pública y otro al Ministro de Hacienda, relativo á las cantidades en oro que pagan las Compañías explotadoras de servicios públicos y el cambio á que se adquirieron ese oro.

El señor Arzobispo de Zaragoza ruega al Gobierno presente al Senado un proyecto de crédito extraordinario para socorrer á los habitantes de varias comarcas perjudicadas en los últimos temporales.

El Ministro de Gracia y Justicia manifiesta que el Gobierno tiene ya noticias de las numerosas comarcas devastadas por los últimos pedriscos y que acudir á socorro de dichos pueblos.

El Sr. Aguilera ruega al Gobierno llame la atención del Alcalde para activar el expediente relativo á la construcción de la plaza de los Cuatro Calles y el derribo del Cuartel de San Gil.

El presidente del Consejo le contesta que la iniciativa de esta obra se debe al Gobierno.

El barón del Castillo de Chirel interviene para alusiones, manifestando que por tres veces ha rechazado la Alcaldía de Madrid.

Rectifica el Sr. Aguilera.

Rectifica el Sr. Aguilera.

Rectifica el Sr. Aguilera.

de la Real orden que se refiere á la entrada de los religiosos en España.

Rectifica brevemente el Ministro de la Gobernación.

El Sr. Roselló pide el expediente personal del Juez municipal del Villarreal.

El Sr. Vázquez se lamenta de la extensión que en Mérida alcanza una enfermedad que ataca á la especie bovina, y ruega al Gobierno que atienda á aquellos ganaderos facilitando medios para cortar el mal.

El Ministro de la Gobernación manifiesta que ya por el Instituto de Alfonso XII se remitió á Mérida hufa para 2000 cabezas y aquellos ganaderos quedaron altamente reconocidos á los auxilios del Gobierno.

Rectifican ambos señores.

El Sr. Lerroux explica su anunciada interpeleación sobre la situación del cuerpo de Inválidos.

Dice que el Ministro ha cometido una equivocación, pero reconoce que debe haber sido de buena fe y opina en su interpeleación á demostrar al General Linares que debe atender con más solicitud á determinados extremos del cuerpo de Inválidos que hoy se encuentran poco atendidos.

El punto esencial de la interpeleación se refiere á la diferencia de derechos en el ascenso de los oficiales procedentes de Cuerpos regulares y de irregulares.

A los de estos últimos Cuerpos, hace algunos años que están preteridos y pide que se les iguale en derechos.

El ministro de la Guerra le contesta justificando las diferencias establecidas para el ascenso entre unos y otros, citando distintos pareceres de la Junta Consultiva de Guerra acerca de este asunto.

Rectifican ambos oradores y se suspende la interpeleación.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley de caminos vecinales.

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión especial sobre el proyecto de ley autorizando al Ministro de la Guerra para ejecutar las reformas de su departamento.

El Sr. Llorens continúa en el uso de la palabra.

Alude á los dictámenes que hay respecto al proyecto, y dice que no consignándose en el de la Comisión de presupuestos nada relativo al aumento de crédito que solicita el Ministro, cómo van á poderse hacer las reformas en el Ejército.

El Sr. Romero Robledo da algunas explicaciones y dice que el dictamen de la Comisión de presupuestos sólo puede considerarse como un informe que ha de tenerse en cuenta para discutir el dictamen de la Comisión especial.

Esta opinión la robustecen muchísimos antecedentes parlamentarios.

Dice que hasta que el Sr. Llorens da por terminado su discurso del turno que está consumiendo, no hay palabra para nada.

(Protestas y grandes ruidores).

El Sr. Llorens manifiesta que el reglamento pide que á todo dictamen puede presentarse voto particular y como el de la Comisión de presupuestos es un dictamen, también á él se puede presentar otro voto particular.

El Sr. Romero Robledo: El Sr. Llorens tiene pedida la palabra para consumir el primer turno en contra del art. 1.º y debe hacer uso de ella.

El Sr. Nocedal: Pido que se lea el significado de las palabras *dictamen* é *informe* en el diccionario de la Academia Española.

El Sr. Azárate lee algunos artículos del Reglamento y debiendo el derecho á que discute el voto particular del Sr. Llorens.

El Sr. Maura dice que no se puede discutir ese voto puesto que el dictamen á que se ha presentado no está puesta á discusión.

El Sr. Llorens está en el uso de la palabra para impugnar el art. 1.º y se llegó á él después de discutido el dictamen de la Comisión especial.

Cuando se ponga á debate el de la Comisión de presupuestos, entonces se podrá discutir el voto particular.

Rectifica el Sr. Azárate insistiendo en sus anteriores manifestaciones y lo propio hace el Sr. Maura.

El Sr. Romero Robledo indica que lo que aquí cabe es presentar una proposición incidental que sólo puede ser apoyada por un diputado.

El Sr. Llorens hace algunas observaciones respecto á una enmienda presentada por la minoría democrática, y el General Linares dice que la aceptó en principio, y que en ella se le autorizaba para que dentro de la cantidad presupuestada hiciera la reorganización proyectada, pero obligándole á dar cuenta de la inversión en el plazo de tres meses.

El Sr. Maura dice que ahora se necesita menor cantidad porque ya está finalizando el año, así como en el año próximo necesitará más.

y Estrada y D. José Junyer y Gómez, que en el presente mes cumplen diez años en su actual empleo, debiendo empezar á disfrutar de ella desde la próxima revista administrativa del mes de Julio.

Confirmando en el cargo de Ayudante de derrota del crucero *Extremadura*, al Teniente de navío D. Juan Cervera y Valdeirama, que fué nombrado por el Capitán general del Departamento de Cádiz.

Se ha concedido la cruz de segunda clase del Mérito naval con distintivo blanco, al Médico Mayor de Sanidad militar don Francisco Sánchez Lozano, y la de primera clase de la misma Orden é igual distintivo al Médico primero del mismo Cuerpo D. José Andújar y Solano, en recompensa á los buenos servicios que han prestado á la Comandancia de Marina de la provincia de Santander.

Fueron padrinos el Almirante Beránger, abuelo de la desposada y doña María Rodríguez de Rivera, fra carnal del novio, y sirvieron de testigos el Sr. Moret, Vicealmirante Navarro, Capitanes de navío Sres. Concas y Barrasa, D. Trinitario Ruiz Valarino, P. Pedro Díaz, D. Cristóbal Bordin y D. Rafael Rodríguez Rivera.

Entre concurrencia, que fué muy numerosa de ambos sexos vimos, á los Sres. General López Domínguez, Gutiérrez Celis, Muñoz, Albacete, Guzmán, P. Palou, Cendreras, Ramonet, Valcárcel, Sobrini, Sotto, Cleonard, Lara, Carrasco, Martínez Espinosa, Castellote, Guisado, Carreras, Barón de Sauro Lirio, Rodríguez Trujillo, Méndez Vigo, Huesca, Benavente, Reina, Bazán, Manera, Córdoba, Mellado, Gras, Moya é hija, Arambillet, Gastón, Casilla, Herrera, García Muñoz, Geranda, Blanco, Lamogino, Moncada, Arístizabal, Carreras, Domingo, Núñez, Roman, Retegui, Apodaca, Pujol, Gómez Pizarro, Calonge, Guerrero, Zulueta, Martínez y otros muchos que sentimos no recordar.

Desde la Iglesia se dirigieron los desposados y concurrentes á la casa del Almirante Beránger, donde se sirvió un exquisito lunch.

De todo corazón deseamos á los nuevos esposos una eterna luna de miel, así como felicitamos á las familias de ambos, con las cuales nos unen lazos de estrecha amistad.

UNA BODA

Como ayer anunciamos, hoy á las cuatro de la tarde, en la Iglesia de la Concepción, se celebró el matrimonio de la Srta. Doña Milagros Laviña y Beránger con D. José María Rodríguez de Rivera, bendiciendo el enlace el señor Obispo de Sión, quien antes de la administración del Sacramento dirigió á los contrayentes una breve y elocuente admonición, relativa á los deberes conyugales.

Fueron padrinos el Almirante Beránger, abuelo de la desposada y doña María Rodríguez de Rivera, fra carnal del novio, y sirvieron de testigos el Sr. Moret, Vicealmirante Navarro, Capitanes de navío Sres. Concas y Barrasa, D. Trinitario Ruiz Valarino, P. Pedro Díaz, D. Cristóbal Bordin y D. Rafael Rodríguez Rivera.

Entre concurrencia, que fué muy numerosa de ambos sexos vimos, á los Sres. General López Domínguez, Gutiérrez Celis, Muñoz, Albacete, Guzmán, P. Palou, Cendreras, Ramonet, Valcárcel, Sobrini, Sotto, Cleonard, Lara, Carrasco, Martínez Espinosa, Castellote, Guisado, Carreras, Barón de Sauro Lirio, Rodríguez Trujillo, Méndez Vigo, Huesca, Benavente, Reina, Bazán, Manera, Córdoba, Mellado, Gras, Moya é hija, Arambillet, Gastón, Casilla, Herrera, García Muñoz, Geranda, Blanco, Lamogino, Moncada, Arístizabal, Carreras, Domingo, Núñez, Roman, Retegui, Apodaca, Pujol, Gómez Pizarro, Calonge, Guerrero, Zulueta, Martínez y otros muchos que sentimos no recordar.

Desde la Iglesia se dirigieron los desposados y concurrentes á la casa del Almirante Beránger, donde se sirvió un exquisito lunch.

De todo corazón deseamos á los nuevos esposos una eterna luna de miel, así como felicitamos á las familias de ambos, con las cuales nos unen lazos de estrecha amistad.

Guerra ruso-japonesa.

Noticias de Puerto Arturo. Tokio 22.

Los japoneses capturaron ayer martes una barca que salía de Puerto Arturo conduciendo chinos.

Estos aseguran que dos destroyers rusos y el vapor *Shintaijing* chocaron recientemente con las minas de la entrada del puerto y se fueron á pique. Ciento cuarenta individuos perdieron la vida.

Columna japonesa derrotada.—escaramuzas en Puerto Arturo. Londres 23.

Los periódicos *The Standard* y *The Daily Chronicle*, publican despachos de Fusan dando cuenta de que los rusos derrotaron á una pequeña columna japonesa, después de ruda lucha cerca de Hsueh-tien, á 15 millas noroeste de Feng Hoang Toheng.

Desde esta última plaza telegráfica á *The Daily Mail* que los rusos derrotaron á una columna japonesa el día 20 en Tshit Ont Cheng á 22 millas noroeste de Feng Hoang Toheng.

*The Standard* inserta un despacho de Che-Fu, en el que se dice haber ocurrido numerosas escaramuzas cerca de Port-Arthur en los días 13, 18 y 20 del corriente.

El parte del Almirante Skrydloff San Petersburgo 23.

El Almirante Skrydloff telegrafía al Gobierno dando cuenta de la expedición de la división de torpederos á la isla Hokkaido, apoderándose de varios transportes cargados de víveres, y regresando á Vladivostock el día 21.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Saneamiento de la moneda.

El próximo sábado se reanuda en el Congreso el debate acerca de la necesidad de que el Gobierno ponga á discusión cuanto antes el proyecto de saneamiento de la moneda, por estimarlo de urgencia para los intereses nacionales.

Parece que existe el propósito de que se llegue á un acuerdo por todas las minorías, para que dicho proyecto sea discutido con preferencia á otros, respecto de los cuales la creencia general es que se perderá el tiempo en discutirlos, sin provecho ninguno, porque nadie insistía en que salgan adelante.

Las reformas militares.

El Sr. Llorens ha formulado voto particular al dictamen de la Comisión de presupuestos en el proyecto de reformas de Guerra, estimándolo que es anticonstitucional, puesto que ya el Congreso ha estatuido sobre este asunto, habiéndolo rechazado cuando en forma de enmienda le presentaron los republicanos.

El verano de la Corte.

Dícase que en los primeros días de Julio próximo, antes del día 4, probablemente, marchará la Corte á San Sebastián.

Consejo en Palencia.

En el Consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio bajo la presidencia de S. M. el Rey, el Sr. Maura hizo el resumen de la semana, informando á Su Majestad de los trabajos realizados en las Cortes, de la favorable resolución del conflicto obrero de Jerez y de la catástrofe ferroviaria entre Calomocha y Lugo.

También hizo el jefe del Gobierno algunas consideraciones acerca de los últimos combates reñidos en el Extremo Oriente y sobre el conflicto existente en Marruecos

con motivo de las dificultades que presenta el rescate de Mr. Pardiouri.

S. M. firmó al terminar el Sr. Maura su discurso, varios decretos del Ministerio de Instrucción pública y tres de competencias.

La Comisión de San Fernando.

Esta mañana visitó al Sr. Viesca la Comisión de San Fernando que gestiona en esta Corte la continuación de los trabajos en el Arsenal de la Carraca y la no aprobación del proyecto del Ministro de Marina.

Más proyectos de ley.

En el Congreso ha presentado esta tarde el ministro de Hacienda dos proyectos de ley.

Por uno se solicita un crédito de 15.000 pesetas para los gastos que originen la celebración del Centenario de Isabel la Católica.

Por el otro se concede á las Diputaciones todo lo que resta de año como plazo para que se pongan al corriente en el pago de las atenciones de la enseñanza.

Comisión de presupuestos.

La Comisión de presupuestos del Congreso ha dictaminado hoy favorablemente los proyectos de ley que hace pocos días presentó el ministro de Hacienda solicitando la concesión de varios créditos extraordinarios.

Las reformas militares.

Esta tarde, después de aprobarse definitivamente el proyecto de caminos vecinales, ha comenzado á discutirse en el Congreso el proyecto de reformas militares.

Es decir, en realidad, la discusión recae sobre el voto particular presentado al dictamen de la Comisión por los Sres. Llorens y Galarza, pues los Sres. Maura y Romero Robledo sostienen que dicho voto no puede discutirse por ser antireglamentario en tanto que los firmantes apoyados por las minorías sostienen la procedencia de su discusión.

En este incidente queda á última hora ocupado el Congreso, hallándose la Cámara muy animada.

Proyectos de ley.

Saneamiento de Madrid.

El presidente del Consejo, ha leído esta tarde en la alta Cámara un proyecto de ley por el que se dispone que, con el fin de que queden á disposición del ministerio de la Guerra los solares comprendidos entre las calles de Ferraz, Moret, D. Martín y Robledo, para la construcción de cuarteles, dicho ministerio facilitará al de Gracia y Justicia un solar para construir en él la Cárcel de mujeres, y al de Instrucción pública un almacén para guardar las decoraciones del teatro Real.

Demolido que sea el cuartel de San Gil, su área será distribuida para edificaciones y urbanización de las vías proyectadas en aquella zona de Madrid.

El Ministerio de la Guerra cederá gratuitamente al Municipio los terrenos necesarios para aislar el templo de San Francisco el Grande, rodeándole de calles de 15 metros de anchura.

El convenio con el Vaticano.

Esta tarde ha leído el Ministro de Estado en el Senado el convenio con la Santa Sede. Dice así:

Su Santidad el Sumo Pontífice Pío X y S. M. el Rey católico de España D. Alfonso XIII, con el fin de aclarar las dudas suscitadas sobre la situación jurídica de las Ordenes religiosas en España y la interpretación y alcance que debe darse en esa materia, así á los artículos del Concordato vigente, como á los preceptos de la ley de Asociaciones de 30 de Junio de 1877 y á las autorizaciones otorgadas á las Ordenes y Casas religiosas existentes y resoluciones dictadas por diferentes Gobiernos sobre este particular, han resuelto celebrar un convenio, á cuyo efecto han nombrado por sus Plenipotenciarios, á saber:

S. S. el Sumo Pontífice á S. E. Mr. Aristides Rinaldini, Arzobispo de Herácles, Nuncio Apostólico en el Reino de España; S. M. el Rey Católico de España al Excmo. Sr. D. Faustino Rodríguez Sampedro, Sr. Ministro de Estado.

Quienes después de haber conjeado sus plenos poderes, hallados en buena y debida forma han convenido en los artículos siguientes:

Primero. Las Ordenes y Congregaciones religiosas existentes en España en la fecha de la ratificación del presente Convenio, y que hayan cumplido antes de ella con las formalidades establecidas en la Real orden circular de 9 de Abril de 1902 gozará de la personalidad jurídica de que hoy están en posesión; se considerarán comprendidas en la excepción establecida en el párrafo 1.º del art. 2.º de la ley de 30 de Junio de 1887, y se regirán por sus reglas y disciplina propia, y por las disposiciones de este mismo Convenio.

2.º Las Ordenes y Congregaciones religiosas no tendrán derecho á subvención ni á auxilio alguno del presupuesto del Estado y estarán sometidas en cuanto á su régimen canónico á los diócesanos y prelaos propios, según las reglas de sus estatutos y las disposiciones del derecho canónico y de la disciplina eclesiástica vigentes y en cuanto á sus relaciones con el Poder civil, á las leyes generales del Reino. En caso de discordancia, la Santa Sede y el Gobierno de S. M. se entenderán amigablemente para allanar las dificultades que pudieran surgir.

3.º Las Casas ó conventos de las citadas Ordenes y congregaciones religiosas, estarán sujetas á los impuestos del país por sus bienes ó por las profesiones ó industrias que ejerzan en condiciones de igualdad respecto de las demás personas jurídicas y súbditos españoles y no serán objeto de ninguna tributación ó exacción especial.

En los artículos restantes, que alcanzan hasta el número de 12, se establece que las casas religiosas en donde haya menos de doce religiosos que hagan vida en común, serán disueltas.

Se prohíbe el establecimiento en España de nuevas Asociaciones, sin previo acuerdo del Gobierno de España y de la Santa Sede.

Los extranjeros no podrán constituir en España Ordenes religiosas sin haberse na-

uralizado previamente con arreglo á la ley común.

En el último artículo del convenio se dispone que el canje de estas ratificaciones se hará lo antes posible.

Ultimos telegramas

Congreso de viajeros.—El ministro de Agricultura.

Barcelona 23.

En el expreso de hoy, han llegado el ministro de Agricultura acompañado de su hijo y secretario particular, el jefe del negociado de puertos y el gobernador Sr. González Rovcos. Recibieron numerosas comisiones y particulares é hizo los honores una compañía del quinto regimiento de montaña.

Inmediatamente marcharon al Gobierno civil, donde se hospeda el ministro.

Organizase algunos festejos en honor del mismo.

Esta tarde asistirá á la inauguración del Congreso de viajeros.

Nuevo Tratado comercial.

Bruselas 23.

Ha sido firmado el nuevo Tratado comercial germano-belga.

Descarrilamiento.—Muertos y heridos.—Pueblos inundados.

Zaragoza 23.

El tren correo central de Aragón ha descarrilado en el puente Entrambasaguas, sobre el río Giloca, kilómetro 15, entre las estaciones de Calomocha y Lugo.

Ignorándose aún el número de muertos y heridos, sabiéndose sólo que entre estos últimos, figuran el Capitán de la Guardia civil Crespo, el industrial Cuello y el Administrador ambulante de correos.

El tren incendiado, quedó reducido á cenizas. En Villanueva de Giloca, un fuerte pedrisco y el desbordamiento de las ramblas, produjo la total pérdida de la cosecha.

El pueblo está inundado y en peligro las casas más próximas al río.

En Calatayud á las cinco de la tarde de ayer, parte de la población, especialmente las Ruas, estaban inundadas por el desbordamiento del Giloca y del barranco de Valdeorán.

En Almunia cayeron durante la tormenta varias chimeneas.

En El Burgo las exhalaciones incendiaron las mieses de las eras.

Siniestro ferroviario.

TELEGRAMAS OFICIALES

Ternel 23 (7-33 m).

Gobernador á Ministro:

Tren correo de ésta, que salió anoche para Calatayud, á las ocho, acababan de darne parte descarriló en estación de Salobral, Ayuntamiento de Calatayud, habiendo ocurrido desgracias personales.

Sigo para sitio de la catástrofe con tren de auxilio.

Ternel 23.

Gobernador á ministro: Jefe de la línea de Calomocha en telegrama de las cuatro y cuarenta y cinco, me anuncia que tren correo núm. 6, ha descarrilado en el puente Entrambasaguas, sobre río Giloca, kilómetro 54 entre Calomocha y Lugo.

Se ignora número de muertos y heridos. Todo tren reducido astitas.

Entre heridos Capitán del cuerpo.

Salgo para lugar del suceso, con fuerzas disponibles, en tren auxilio, desde cuyo punto enviaré detalles con el siniestro ferroviario.

Las últimas noticias oficiales recibidas en el ministerio de la Gobernación, comunican que han sido ya extraídos dos cadáveres de entre los restos del tren y que se espera encontrar más.

Hay algunos heridos y se desconoce el paradero de varios viajeros.

NOTICIAS

Nuestros suscriptores de Madrid que se ausentan durante los meses de verano, recibirán el DIARIO DE LA MARINA, sin aumento de precio en el punto á donde se trasladan, con sólo que se sirvan dar á esta Administración el oportuno aviso.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito de Chamberí se hallan depositados unos vales de la Unión Ibera, que fueron encontrados en la vía pública y que se entregará á quien acredite ser su dueño.

En la sesión celebrada ayer tarde por la Diputación, se aprobaron varios dictámenes de las comisiones de Fomento y Personal y una de Hacienda suspendiendo por ocho años la amortización de las obligaciones provinciales.

El inspector del distrito del Centro ha sido comisionado para establecer un servicio especial de vigilancia en ciertas casas donde se juega á los prohibidos.

El insigne escultor Mariano Benlliure ha firmado y entregado á la Junta encargada de su ejecución, el manuscrito del Sr. Sagasta, colocado en las naves de la basílica de Atocha.

Dieha Junta entregará el manuscrito á la Intendencia de Palacio, y se espera que avise su venida á Madrid el arzobispo de Toledo para fijar la fecha de dicha entrega.

Han sido declarados sucios los puertos chinos de Sivatooc y Hong-Kong por haberse declarado ellos algunos casos de peste bubónica.

Los barcos que procedan de dichos puertos serán sometidos á cuarentena.

Se ha recibido en el ministerio de Estado un telegrama de nuestro embajador en Tokio, diciendo que los agregados españoles militares no iban en los transportes echados á pique por los rusos, y que continúan en Tokio, de donde saldrán pronto para el teatro de la guerra.

Desde 1.º de Julio próximo, los billetes de corridas de toros y de novillos, pagarán el 15 por 100 por impuesto del timbre y los demás espectáculos al 10 por 100 recayendo uno y otro sobre el producto íntegro de las entradas.

El alcalde examinó ayer un nuevo modelo de manga de riego semejante á las de regadera, pero que lanza el agua con gran fuerza y en forma de lluvia menuda.



# El Escudo de Barcelona.

## Gran bazar de ropas hechas

### PRECIADOS, 21 Y 23, MADRID

**TEMPORADA DE VERANO**  
 Completo surtido en confecciones para caballero y niños, con precios fijos y tan económicos, como da idea la pequeña lista siguiente:  
 Véanse algunos precios.  
 Trajes lanilla novedad desde 20 pesetas.  
 Pantalones, — 8 —  
 Americana alpaca negra — 6 —  
 Idem drill color — 4,50 —  
 Traje drill, para niños — 1,50 —

#### SERVICIOS

DE LA

### COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico.

El día 16 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor *Alfonso XII*, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 26 de Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *P. de Sotomayor*, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Montevideo*, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Güanta y Cumaná, con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas.

El día 18 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor *Alicante*, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *Cataluña*, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor *M. L. Villaverde*, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo.

El día 25 de Junio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor *San Francisco*, para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tángor.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tángor: Martes, Jueves y Sábados.

### Schuchardt y Schütte

Máquinas y herramientas

Gran Via, 29.—BILBAO

Instalaciones de labrar metales por medio del AIRE COMPRIMIDO.

Última palabra en la mecánica moderna.

Indispensable para Talleres mecánicos, Astilleros, Diques, etc.



Sírvase pedir catálogos y catálogos.

MANTILLO NEUMÁTICO "BOYER" DE GRANDES RENDIMIENTOS

**FACTURAS**

Topografía

Fomento Naval

DIARIO DE LA MARINA

Talleres: Veneres, 5

MADRID

**IBARRA Y COMPAÑIA**

SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARRELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONA Y BURDEOS.

Se admite carga á flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

## ASTILLEROS DEL NERVION

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho. Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor. Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS.

PRESUPUESTOS GRATIS

PRECIOS ESPECIALES

CASAS

**EL CENTRO RIOJANO**

Preciados, 22 (frente á la calle de Capellanes).

TELÉFONO NÚM. 1.366

## LA GLORIA DE SILVA

Silva, 8 (frente á la antigua Cerería).

PRIMERAS CASAS

en quesos, mantecas y productos de la Rioja.

Estas casas son las que más barato vendan, por hacer compras especiales.

Acete laguna lo más selecto, litro 1,10 pesetas; garbanzos finos en seco, el kilo desde 0,60; arroz bomba Glasé selecto, 0,70; idem id. 1.º, 0,60; idem id. corriente, 0,50; judías Barco, cribadas, 0,70; idem id. corrientes, 0,60; idem id. encarnadas, 0,80; idem id. moradas, 0,60; azúcar Cortadillo Larios, 1,50; idem Pilon, 1,50; idem fiorete caña 1.º, 1,30; idem corriente, 0,20; idem molida, 1,15; idem terciada, 1,10; lentejas Castilla superior, 0,60; idem id. corriente, 0,50; harina Ojalde, 0,70; idem corriente, 0,60; bacalao Escocia, 1,50; idem Langa, 1,75; sal gruesa, 0,15; idem fina, 0,20; café crudo Puerto Rico, 4; idem id. Caracolillo, 4,50; idem id. Moka, 5; idem tostados Puerto Rico, 5; idem id. Caracolillo, 6; idem id. Moka, 7; idem mezcla de las tres clases, 6; tocino castellano, 1,90; jamón Avilés, 3,50; puntas y codillos, 2,50; manteca de puerco, fina, 2; pimientos superiores, lata 0,50; judías idem id., 0,50; espárragos, idem id., 0,90; guisantes finos, idem, 0,50; frutas en Compota, idem, 1; idem id. id., 0,75; jabón superior, kilo, 0,80; idem pinta, idem, 0,90; idem moreno, idem, 0,90; patatas de Rioja, cosecha de la casa, idem 0,15 pesetas.

Y respectivamente todos los demás artículos pertenecientes al ramo de comestibles finos.

Ostras de Arcachón, recibimos diariamente 10.000.

## RECARTE HIJO

ALMACENISTA

Embogary, 8, y Carrera de San Jerónimo, 15

MADRID

Casa fundada en 1836.

PRECIO FIJO.—TELÉFONO 1.202.

Ciencias.—Instrumentos de precisión, Topografía, Geodesia, Óptica y Electricidad; de Matemáticas, Física y Química, Minería, Guerra, Marina, etc., etc. Electos y útiles para Delincación, Dibujo, Acuarela, Grabado y reproducciones de toda clase de trabajo en papeles al ferropuntado y sensibilizados, de las primeras marcas de Europa. Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio y efectos de campaña. Especialidad en gemelos militares, según el último sistema de Alemania, con su Telémetro y cinta, y según el adoptado por la Escuela Central de Tiro del Ejército español. Sondas para la exploración de terrenos y bombas para agotamientos, Escafandras y trajes completos para Buos. Microscopios de todas clases, balanzas de precisión y cuantos se relacionan con los gabinetes de física, química y cuanto tiene relación con las ciencias exactas. Libros que tratan de estas materias. Planchas de zinc y cobre para fotogrametría. Trabajos de litografía e imprenta de todas clases. Es la única casa que representa en España y sus colonias á la de J. W. Breithaupt & Sohn, de Alemania; á la de Salmoiraghi, de Milán; en estuche y objetos de matemáticas, á la de Gysi, de Suiza. En papeles para dibujo, á la de Schleicher & Schüll, y en papeles heliográficos, á la de Kahn, ambas de Alemania.

VIGÉSIMA EDICION, 1904.

**GUÍA COMERCIAL DE MADRID**

Y SU PROVINCIA

Publicada con datos del ANUARIO DEL COMERCIO

GAILLY-BAILLIERE

Edición corregida y aumentada con los datos correspondientes á todos los pueblos de la provincia.

CONTIENE: Manarqúa Española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegiados: Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo Diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Instrucción pública y Bellas Artes.—De Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De la Guerra.—De Hacienda.—De Marina.

MADRID.—Índice de los habitantes de Madrid por orden alfabético de apellidos, con la indicación de su profesión.

MADRID.—INDICADOR DE TODAS LAS PROFESIONES, comercio é industria, por orden alfabético, con orden metódico de los que las ejercen y sus señas.

MADRID.—INDICADOR DE LOS HABITANTES residentes en cada casa, por orden alfabético de calles, con indicación de las profesiones que ejercen.

PROVINCIA DE MADRID.—También contiene TODOS LOS PUEBLOS de la provincia de Madrid, con la INDICACION del número de habitantes en cada uno, distancias á la CABAÑA de partido, estación del ferrocarril, ESTACIONES de telégrafos, carterías, así como nombre y apellidos de todos los habitantes, con indicación de las profesiones, comercio é industria que ejercen, y el mapa de la provincia.

Sección de ANUNCIOS, tanto nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público en general.

Finalmente, un índice geográfico completo de la provincia por orden alfabético.

Precio: 5 ptas.—En provincias: 5,25.

Se hasta de venta en la Librería editorial de GAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Plaza de Santa Ana, n.º 10, Madrid, y en las principales de provincias.

**Nuevo Motor "Benz" á gas pobre**

desde 4 á 150 caballos.—Aplicable á todas las industrias.

La fuerza motriz más económica.

Referencias de primer orden.

Sin caldera ni gasómetro.

Motores "BENZ" á gas común, á gasolina y á alcohol.

Motores eléctricos y dinamos.

**RICHARD GANS, Ingeniero, Madrid.**

Centro de Comisiones y Agencia de Negocios

los

**SANTIAGO GARCIA CASTELLÓN**

Hércules, núm. 11, pral.—Cádiz.

Representaciones de importantes casas, nacionales y extranjeras, admitiéndose muestras de artículos de comercio para propagarlos.

Administración de fincas, con garantías.

Agente de varias Compañías de seguros sobre la vida é incendios.

Habilitación de clases pasivas.

Se gestiona el cobro de Censos, créditos, recibos de suscripciones é periódicos y revistas, obras á plazos, etc., para lo cual cuenta con activos correspondientes en todas las Capitales y pueblos de España, por pequeños que estos sean, pudiendo dar referencias de primer orden.

Informes comerciales que se facilitan gratis.

Corresponsal exclusivo del DIARIO DE LA MARINA

Carabed Digital de

**J. LAPELONCE**

compra las Librerías

Aficionados á Corazon, Hidropedias, Tapes nerviosas, Bronquitis, Asma, etc.

El más eficaz de los Ferruginos contra la Debilidad, etc.

Regenerador de la Sangre, Dificultad, etc.

**G. GILLES & COMPTE**

Abogados por la asistencia de Justicia, de Paris

REPARTICION DE UN FOLIO DE SOLUCION TITULADA

que está en las librerías de

**ABONAN LAS ESTAMPADORAS**

ABONAN LAS ESTAMPADORAS

Abonada de Oro de la Sra. Condesa de Paris

**ABONAN LAS ESTAMPADORAS**

ABONAN LAS ESTAMPADORAS

ABONAN LAS ESTAMPADORAS

ABONAN LAS ESTAMPADORAS

**PEDRO DOMECCO**

Ensayador y almacenista y exportador de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1790

Autorizada para el uso de las Armas Reales por R. O. de 18 Octubre 1834.

Destilador de Aguardiente puro de Vino estilo Cognac

Marcas A: 0, 1, 2, 3 cepas, Extra y Fundador

JEREZ ESPUNOSO & CHAMPAGNE DOMECCO

Único representante en Madrid:

Don José Garcia Arrabal

MONTERA, 12, PRAL.—TELÉFONO NÚM. 1.384

**VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED**

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET, S. W.

REPRESENTACION EN ESPAÑA: MONTALBÁN, 8, MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BIODAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJERCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETRALADORAS Y MUNICIONES

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑIA

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).

Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).

Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.

Fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C.º Id. Placencia-Guipúzcoa-España).

Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham.

Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia).

Laboratorio de cartuchería en Dartford.

Fábrica en North Kent para proyectiles.

Polligonos de Eskmeals y Bynstord.

Influencia del poder naval en la Historia.

POR

**A. T. MAHAN**

Traducción de los tenientes de navío

**D. JUAN CERVERA Y JÁCOME**

y

**D. GERARDO SOBRINI**

Obra declarada de texto para las conferencias y lecturas de los Guardias Marinas, según el Reglamento actualmente vigente.

Forma un volumen en 4.º de 720 páginas.

PRECIO: 12,50 PENETAS